

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES

Comisión de Coordinación Interuniversitaria

RESOLUCIÓN Nº 1805-2014-ANR

Lima, 22 de agosto de 2014

EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES

Vista la solicitud de don JUAN MANUEL LIZARDO FIGUEROA SANDOVAL, quien pide la exoneración de exámenes de revalidación y el reconocimiento de su Titulo de Doctor en Medicina (Titulo Profesional), otorgado por la Escuela Latinoamericana de Medicina - REPÚBLICA DE CUBA;

CONSIDERANDO:

Que el recurrente ha cumplido con presentar la documentación correspondiente y ha satisfecho los requisitos previstos en el Art. 2° del Decreto Supremo N° 028-69-ED;

Que la Resolución N° 2248-2006-ANR de fecha 20 de noviembre de 2006 precisa que los grados académicos y títulos profesionales procedentes de la República de Cuba no están comprendidos en los alcances del artículo primero de la Resolución N° 1256-2005-ANR de fecha 03 de octubre de 2005;

Que el informe de la Asesoría Legal considera procedente el reconocimiento solicitado por haber satisfecho los requisitos formales de Ley;

Con el informe favorable de la Comisión de Reconocimiento y Certificación de Grados y Títulos de la Asamblea Nacional de Rectores;

De conformidad con los alcances del Decreto Ley N° 17662, Decreto Supremo N° 028-69-ED y la Ley Universitaria N° 23733, el Convenio de Cooperación Cultural y Educativa suscrito con la República de Cuba de fecha 15 de febrero de 1999 y ratificado por el D. S. N° 32-99-RE del 17 de junio de 1999 y la Resolución N° 2248-2006-ANR de fecha 20 de noviembre de 2006;

En uso de las atribuciones que le compete a la Comisión de Coordinación Interuniversitaria en virtud del inciso o), del Artículo 13° del Reglamento General de la Comisión de Coordinación Interuniversitaria de la Asamblea Nacional de Rectores;

SE RESUELVE:

Reconocer el Titulo de Doctor en Medicina (Titulo Profesional), otorgado por la Escuela Latinoamericana de Medicina - REPÚBLICA DE CUBA, a don JUAN MANUEL LIZARDO FIGUEROA SANDOVAL, disponiéndose su inscripción en el Libro de Grados y Títulos de Reconocimiento de la Asamblea Nacional de Rectores.

TIN VIDAL CORONADO

Secretario General

Registrese y comuniquese .-

ORLANDO VELASQUEZ BENITES
Presidente

VÍCTOR RAÚL AGUILAR CALLO Secretario Ejecutivo

/cgd

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Jefe de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra previamente inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos FIGUEROA SANDOVAL
Nombres JUAN MANUEL LIZARDO

Tipo de Documento de Identidad DNI
Numero de Documento de Identidad 45871031

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre ESCUELA LATINOAMERICANA DE MEDICINA

Pais de Procedencia CUBA

INFORMACIÓN DE LA RESOLUCIÓN

Título profesional y/o Grado Académico

Resolución № 1805-2014-ANR

Fecha de Resolución 22/08/2014

CÓDIGO VIRTUAL 0000733013

Lugar y fecha de emisión de la presente constancia: Santiago de Surco, 13 de Mayo de 2022

> JESSICA MARTHA ROJAS BARRUETA JEFA

Unidad de Registro de Grados y Títulos Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

22/8/23, 15:24 about:blank



Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
FIGUEROA SANDOVAL, JUAN MANUEL LIZARDO DNI 45871031	TÍTULO DE DOCTOR EN MEDICINA (TÍTULO PROFESIONAL) Fecha de Diploma: 09/07/2014 TIPO: • RECONOCIMIENTO	ESCUELA LATINOAMERICANA DE MEDICINA CUBA
	Fecha de Resolución de Reconocimiento: 22/08/2014	
	Modalidad de estudios: Duración de estudios:	

about:blank 1/1